

Policías reciben charla sobre “Prevención de Acoso Sexual y Laboral”

Como parte del proceso de transformación de los agentes del orden la Policía Nacional, a través de la Oficina de Equidad de Género y Desarrollo, impartió una charla sobre “Prevención de acoso sexual y laboral”, con la intención de identificar el acoso en sus diferentes escenarios, así como establecer límites de respeto entre hombres y mujeres.

El objetivo principal de esta actividad que pretende expandirse en todo el país es crear conciencia, reflexionar, que impere el respeto y la cordialidad entre personas de ambos sexos.

La charla fue impartida por la conferencista y especialista en Derechos Humanos, María Violeta Quezada, quien resaltó el empoderamiento de la mujer en la sociedad, aunque admitió aún falta mucho por hacer, al tiempo de abogar por la sana convivencia en el ámbito laboral.

“Cualquier comportamiento verbal, no verbal o físico, de naturaleza sexual no deseado, ni solicitado por la persona que lo recibe, que tenga un propósito o produzca un efecto de atentar contra la integridad física o psicológica de otra persona, se convierte en acoso”, expresó Quezada.

Mientras que la coronel Maritza Pérez expresó que, gracias a la tan esperada Reforma Policial impulsada por el gobierno, se puede hablar de estos temas en la Policía Nacional.

En el acto celebrado en el Club para Oficiales que estuvo encabezado por la Vice Ministra de Interior y Policía Mercedes Pérez, además estuvieron presentes las generales Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de

Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar; y Mirla Matos, encargada de la Junta de Evaluación para los Ascensos del Ministerio de Interior y Policía.

Junto a ellas estuvieron las coroneles Belkis Asiático Almonte, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna); Maritza Pérez, encargada de Departamento de Equidad de Género y Desarrollo, y Belkis Torres, directora de la Policía Auxiliar.

